

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**

Llamenos: 2342-532185

DIARIO LA VOZ



JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**

Llamenos: 2342-532185

E mail: lavozebragado@yahoo.com.ar

www.lavozebragado.com.ar
Tel. 2342 - 402546

Sábado 25 de enero de 2025
Año XIV - Nº 4.557



Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

Fernanda Andújar anunció que abrirán una sala de exposiciones en la Escuela de Artes

-Invitan a los artistas visuales a inscribirse

P8



Barenghi ordenó que se retiraran los tanques de agua colocados por ABSA

-Se explicó que la decisión fue tomada ya que no hubo solicitud de autorización de uso del espacio público

P8



“El desdoblamiento electoral es una posibilidad” en Provincia

-Anunció el ministro Bianco

P4



Pese a que fueron retirados, se presentó en el Concejo Deliberante un pedido de informes por los tanques colocados por ABSA

P8

El Gobierno nacional buscará en el Congreso eliminar la figura de femicidio

-Bautizado “igualdad ante la ley”, presentará un proyecto de ley en el período de sesiones ordinarias

P3



30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



SECCIONAL BRAGADO

ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS,
REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156



Parte de Prensa Policial

-HURTO
Con fecha 23 del Cte denunció SUPERVILLE ERNESTO (76) que entre las 23.00hs del día 22/01/2025 y las 08.30horas del día 23, ignorados sin ejercer violencia sustrajeron su motocicleta marca Mondial 110 cc dominio 785HPB de color rojo. del interior del patio del domicilio de su hijo sito en

calle Maestros Argentinos 2340. Se instruye IPP del epígrafe con la intervención de la UFI 6 del Dpto. Judicial de Mercedes.

-HURTO POR ESCALAMIENTO EN GRADO DE TENTATIVA Y APREHENSION DE AUTORES
En la madrugada del día

de ayer, aproximadamente 03:30 horas personal policial de la Estación Comunal Bragado, en calles Pampero y Alem, proceden a la aprehensión de dos jóvenes ambos de 17 años de edad, quienes minutos antes fueron hallados en flagrancia, en interior del domicilio sito en calle Avellaneda N° 978, propiedad de CONTARDI

BRAIAN (32), siendo el mismo quien los sorprende dentro del patio de su morada, dándose los mismos a la fuga del lugar por los techo de las finca y aprehendidos en el lugar mencionado. Mantenido comunicación con la UFI Nro. 8 de menores dispuso; actuaciones del epígrafes, diligencias de rigor y entrega de los menores a su padres.

Prensa Dirección de Seguridad

-Allanamiento

Durante la madrugada del día de jueves personal de la Sub DDI Bragado y de la Comisaría local procedieron a efectivizar dos órdenes de allanamiento en domicilios de la localidad de San Martín, otorgadas éstas por el Juez de Garantías Nro. 1 Dptal. y a requerimiento de la Ayudantí Fiscal de Bragado y la UFI Nro. 2 de Mercedes.

Asimismo se ordenó la detención de dos masculinos de apellido Vitale, autores del hecho investigado, pudiéndose concretar la medida por el momento respecto de uno de los imputados, el cual será trasladado a la sede fiscal actuan-

te para recibirle declaración indagatoria por el delito de robo simple.

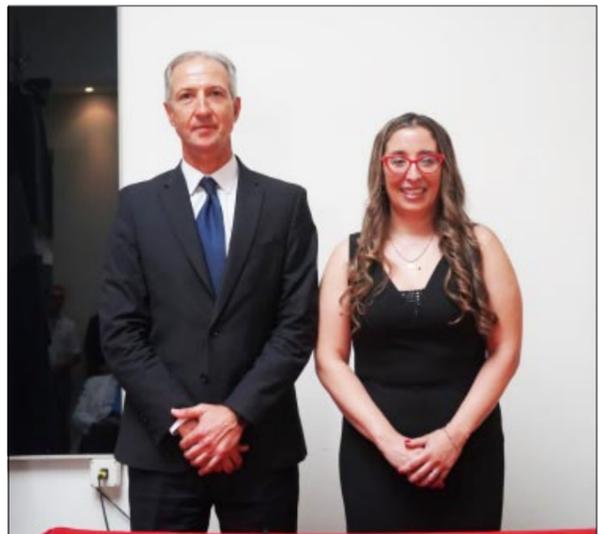
Dicho esclarecimiento pudo ser posible a raíz de la recolección de prueba efectuada por personal de la Sub DDI, supervisados por la Ayudantí fiscal local, y los relevamientos telefónicos realizados en conjunto por la fiscalía y la policía, lo cual permitió arribar al resultado positivo expuesto.

El hecho que motivara el inicio de la causa, la cual lleva el Nro. 16504-24, se produjo en fecha 13/10/24 cuando en horas de la madrugada una ciudadana de este medio dejó estacionada su camioneta marca Dodge en las afueras del Bragado Club y los imputados le sustrajeron del interior del rodado -previo romper el vidrio delantero- pertenencias varias así como también la rueda de auxilio del vehículo.

Se hace especial mención



que los hermanos Vitale poseen sendos antecedentes por delitos donde desplegaron el mismo modus operandi, en especial la sustracción de rueda de auxilio.



MERCEDES (B), 24 DE ENERO DE 2025 Juró la Dra. Albarracín como fiscal y estará a cargo del área de Juicio de la UFIJ N° 5

En la jornada de ayer viernes 24 del corriente, el fiscal general del Departamento Judicial de Mercedes, Dr. Pablo Merola recibió juramento a la flamante titular del área de Juicio de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5. Se trata de la Dra. Andrea Leonor Albarracín, quien fuera desde hace varios años secretaria en la Fiscalía de Juicio N° 3 Departamental.

En la fecha tomó posesión de su cargo como fiscal, cargo que se encontraba vacante y que era atendido por los demás agentes fiscales de juicio.

Vale destacar que la Dra. comenzó a desempeñarse en el Ministerio Público en el año

2004 y desde el año 2008 lo ha hecho desde el cargo de funcionaria. "Siempre se ha destacado por su responsabilidad, por ser muy metódica en su tarea diaria y también por su inquietud en continuar capacitándose. Creo que todo esto la legitima realmente para ocupar un cargo de esta responsabilidad y es muy merecido", destacó el Dr. Merola durante el juramento.

Ante la presencia de camaristas, jueces, fiscales, defensores, funcionarios e integrantes del Poder Judicial, representantes del Poder Ejecutivo local y familiares y amigos se realizó la toma de juramento y puesta en posesión del cargo.

DIARIO LA VOZ
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario
La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de Derecho de Autor:
Registro DNDA en trámite.
EX-2024-52326978- -APN-
DNDA#MJ

Domicilio Legal
Belgrano 1650 - Bragado
Provincia Buenos Aires

Directora
Lic. María Amalia Soto
ASOCIADOS A:
DIB
Diarios Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística y Publicitario

DIAR
Diarios Argentinos S.A.
Diario Extra
DYPRA
Diario y Periódico de la República Argentina

Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD

Impreso en
Belgrano 1650 - Bragado
Pcia. de Buenos Aires

Representante en Capital
Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 - 10° Piso

Secretaría Parroquial
Nuevo Número de contacto

 2342449220

Dra. Gabriela Daneri
Neurología
MP 19.233

Atiende por orden de llegada

MARTES Y JUEVES A PARTIR DE LAS 9.00 Hs.

San Martín 1675
Te. 431236



SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y LOCALIDADES RURALES

DIRECCIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES

CONVOCATORIA PARA RENOVACIÓN DE COMISIÓN DE FOMENTO DEL BARRIO FÁTIMA

La Dirección de Relaciones Institucionales de la Municipal de Bragado, en su carácter de autoridad contralor de las comisiones o sociedades de fomento, convoca a los vecinos del BARRIO FATIMA a presentar lista de candidatos desde el 23 DE ENERO al 24 de FEBRERO de 2025, con la finalidad de conformar la Comisión Directiva y Revisora de Cuenta del citado Barrio, de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza N° 569/87 y sus modificatorias.

Requisitos para presentación de lista: Lista de los cargos completa con nombres y apellido, DNI, domicilio y firma de cada uno de los candidatos acompañada por nota de presentación y los avales a la lista (datos personales y firma de quienes avalan la lista). Cada lista presentará un padrón parcial digitalizado (nombre y apellido, DNI, dirección de cada vecino del barrio). Luego de las impugnaciones y correcciones pertinentes, se conformará el padrón definitivo, el cual será válido para el acto electoral. Los vecinos interesados en la presentación de lista, dirigirse a la oficina de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Localidades Rurales ubicada en la calle Remedios de Escalada 1988 de Lunes a Viernes de 8 a 13 hs.

UBA XXI

¡Ciclo lectivo 2025!

• **Preingreso a la UBA**
-del 03/02 al 17/02

• **Rematriculación**
-del 03/02 al 17/02

• **Cambio de carrera y simultaneidad**
-del 03/02 al 14/02

• **Inscripción a materias de UBA XXI**
-del 12/02 al 24/02

 Para más información:

 **ubaxxi.uba.ar**
O acercate al CRUB

 B. de Elizondo 2613 |  2342-426992



CRUB
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BRAGADO



UBA XXI



MUNICIPALIDAD DE BRAGADO

El Gobierno nacional buscará en el Congreso eliminar la figura de femicidio

-Bautizado "igualdad ante la ley", presentará un proyecto de ley en el período de sesiones ordinarias. También apuntan a los documentos no binarios y los cupos trans



Pese a las estadísticas alarmantes que arrojan que una mujer es asesinada en el país por razones de género cada 29 horas, el Gobierno trabaja en un proyecto, al que denominó "igualdad ante la ley" y que intentará impulsar en el Congreso a partir del 1° de marzo próximo, con el que buscará derogar el femicidio como agravante penal.

La presentación, confirmada por el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, va en línea con el discurso que el presidente Javier Milei pronunció en el Foro Económico de Davos y que desató una fuerte polémica. Sin embargo, desde la Casa Rosada reconocen que difícilmente avance en el Congreso.

Cúneo Libarona confirmó

la idea de eliminar la figura de femicidio del Código Penal Argentino y en ese sentido cuestionó al feminismo al sostener que "es una distorsión del concepto de igualdad".

A través de su cuenta de X, el funcionario argumentó que la administración libertaria "defiende la igualdad ante la Ley consagrada en nuestra Constitución Nacional". "Ninguna vida vale más que otra", enfatizó, y agregó: "Como dijo el Presidente Javier Milei en Davos, el feminismo es una distorsión del concepto de igualdad que únicamente busca privilegios poniendo a una mitad de población en contra de la otra".

La tipificación de femicidio como agravante fue incluida al Código Penal, contemplada en el artículo 80,

inciso 11 tras la sanción de la ley 26.791, publicada en el Boletín Oficial el 14 de diciembre de 2012. Para Cúneo Libarona, durante años "han usado a la mujer para llenarse los bolsillos y desmedrar al hombre". E insistió: "Sin importar nuestro sexo, somos todos iguales ante la Ley y merecemos la misma protección y respeto".

El proyecto ya se trabaja bajo la mirada del asesor presidencial Santiago Caputo y María Ibarzabal Murphy, titular de la Secretaría de Planeamiento Estratégico. La idea es avanzar también en la derogación de la Ley de Identidad de Género (N° 26.743), algunos aspectos de la Ley Micaela (N° 27.499); el DNI no binario, implementado en 2021 a través del Decreto 476/2021; la Ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal para personas Travestis, Transexuales y Transgénero "Diana Sacayán - Lohana Berkins" (N° 27.636); la Ley de Paridad Electoral en Ámbitos de Representación Política (N° 27.412), como los puntos más salientes.

Resta conocer si, frente al femicidio, el Gobierno planteará eliminar el agravante que establece la pena de prisión perpetua para el hombre que mate a una mujer en un contexto de violencia de género (artículo 80 del Código Penal) o si irá más allá, eliminando también, por ejemplo, la reparación económica que la Ley Brisa estipuló para los hijos de las mujeres asesinadas. (DIB)

Gas: cambian el Programa Hogar para desregular los precios y el acceso a garrafas

-Se trata del plan que otorga subsidios a las familias más vulnerables, que no cuentan con acceso al gas natural, para la compra de garrafas

El Gobierno nacional dio otro paso para desregular los precios del mercado de gas licuado (GLP) y modificó el Programa Hogares con Garrafas (Hogar). Se trata de las ayudas económicas que reciben familias más vulnerables sin acceso a la red de gas natural para la compra de garrafas.

Según justifica el texto oficial, estas disposiciones buscan transformar el mercado hacia un modelo "más competitivo, eficiente y sostenible" al reducir la intervención estatal y al establecer mecanismos nuevos que garanticen "precios justos, accesibles y que reflejen los costos reales".

La Resolución 15/2025 publicada este viernes

en el Boletín Oficial sostiene que el objetivo es "eliminar gradualmente los precios máximos regulados, permitiendo que el mercado determine los precios bajo oferta y demanda. De esta manera, se mantienen los precios de referencia pero no serán vinculantes".

Además, se agrega que, "a través del Programa Hogares con Garrafas, se otorgarán subsidios a hogares de bajos recursos que no cuentan con gas por red, para garantizarles acceso a garrafas de GLP a precios diferenciales".

También menciona que las empresas fraccionadoras tendrán mayor libertad para operar, eliminándose las asignaciones reguladas de cupos y

bocas de carga. "Se implementa un esquema de supervisión para asegurar coherencia entre la capacidad operativa de los actores del mercado y los volúmenes adquiridos, publicando indicadores clave como el Volúmen Máximo Permitido (VMP) en el sitio web oficial", agrega el texto.

Cabe recordar que para 2024, el Gobierno estableció en la Resolución 394/2024 de la Secretaría de Energía los siguientes precios de referencia:

- * Garrafa de 10 kg: \$10.500
- * Garrafa de 12 kg: \$12.600
- * Garrafa de 15 kg: \$15.750 (DIB)

Escándalo con fotomultas y VTV del exministro D'Onofrio: allanaron un lujoso hotel

-Allí se sospecha que funcionaría una financiera vinculada al ex funcionario, parte de una trama de lavado de dinero

Justicia avanza en la investigación sobre Jorge D'Onofrio, ex ministro de Transporte bonaerense, por un posible esquema de corrupción vinculado a la Verificación Técnica Vehicular (VTV). Este viernes, efectivos de Prefectura Naval allanaron el Sheraton Pilar, donde operaba una financiera sospechada de lavar dinero mediante contratos irregulares.

El procedimiento fue ordenado por el juez Adrián González Charvay, del Juzgado Federal de Campana, quien investiga a D'Onofrio y a Claudia Pombo, expresidenta del Concejo Deliberante de Pilar. Ambos están acusados de desviar fondos públicos y recibir coimas, según una denuncia



presentada por la Coalición Cívica.

-La conexión entre la VTV y una financiera

Según la denuncia, D'Onofrio y Pombo habrían favorecido la contratación de Solutiointec, empre-

sa encargada de los turnos de la VTV, cuyo director está vinculado a Token Capital, la financiera allanada. Durante el operativo en la planta baja del hotel, los agentes hallaron documentos que podrían probar el lavado de dinero, además de registros vinculados a otros negocios, como una peluquería investigada por los mismos motivos.

Los investigadores revisaron también depósitos y baúles en busca de más pruebas. Las primeras sospechas apuntan a que Token Capital jugó un rol clave en un esquema que habría desviado fondos públicos hacia empresas privadas, incluyendo coimas para borrar fotomultas. (DIB)

SE OFRECE Sra. para servicio doméstico con referencias, o higiene de abuelos. Solo llamados. 463167. V- 23/10.

SE OFRECE Srta. para servicio doméstico, cuidado de niños, ayudante de cocina, mandados, etc. 458269.

Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos

- Estudios hormonales
- Serología viral
- Análisis de aguas

▪ Dra. María Eugenia Mora ▪ Dra. Silvina Etchehun

Gral. Paz 1586 / Tel: (02342) 425476 / 2342 466958
 Sitio web: www.lacm.com.ar / E-mail: infolacm@lacm.com.ar
 Cuit 33-71001757-9 / Etcheun Silvina y Mora Maria Eugenia (Soc. de Hecho)

Alquiler por día / semana

Casa quinta con parrilla, pileta y buena sombra. Sobre ruta.

Para 4/5 personas

Tratar al
2342-403951.

MUSCULACION

Horario

Lunes a Viernes
7 a 11:30 y 13 a 22 hs

Sábado
10 a 12 y 14 a 16 hs

Sport Club

X
X
X
X

El "Viejito de la Plaza"

Por G. Noal

De chico soñaba con tener un gran trabajo, una oficina importante, pero la vida te va dando lo que sos capaz de conseguir, no más. Y aquí estoy, soy gestor. Si bien no es lo que me imaginaba, al menos mi tarea cotidiana sirve para que otros ciudadanos no tengan que luchar con los infinitos trámites que las autoridades de distintas áreas imaginan para mantener entretenido a los seres humanos que habitamos este maravilloso País.

En mi diario trajinar, siempre saludo a un viejito que suele estar sentado en un banco de la plaza, frente a la municipalidad. Me da curiosidad la atención con que mira a todos, como si en esa mirada intentara descubrir la vida oculta de cada uno de los transeúntes e invariablemente, me prometo que algún día de estos me sentaré con él para conocerlo un poco mejor, pero también invariablemente, siempre voy apurado y la intención va quedando para otro día. Día que llegó hoy, ya que, al pasar y saludarlo, él me dijo: Siempre apurado Usted, ¿eh? Mire que la vida se va igual, aunque nosotros corra-

mos para escaparle a la muerte.

Detenerme fue casi una obligación, un llamado del alma. Era el momento de conocer un poco mejor a ese hombre. Tiene razón, le dije, y me senté a su lado. ¿Calor, ¿eh? Fue lo único que se me ocurrió decirle para iniciar la charla.

Y... estamos en enero, me dijo con una expresión que de alguna forma me avergonzó, pero él inmediatamente tomó la iniciativa, aprovechó el tema y continuó... y como cada enero, o mejor dicho cada verano, se nota la falta de agua y ahora le hemos sumado la calidad de la misma, que según escuché por ahí, no sirve para el consumo humano. Es que el pueblo ha crecido mucho y el abastecimiento de agua sigue igual que en los años ochenta. ¿O Usted escuchó que la empresa que nos vende el servicio haya hecho alguna inversión? Nada.

Mientras hablaba, notaba en sus ojos la resignación propia de aquellos que han trabajado buscando un ideal y que la vida se ha encargado de pegarles fuerte para que no lo consigan.

Encima mes a mes el valor de esas boletitas que le tiran por debajo de la puerta aumenta y aumenta, pero el servicio es peor.

Las palabras salían de su boca con la seguridad de alguien que ha vivido intensamente sus días.

Traté de sacarlo del tema, pero continuó y cuando le hablo de los años ochenta, es porque ahí retomamos la vida en democracia, pero cada uno de los políticos que gobernaron solo se ocuparon de estar mejor ellos y abandonaron todo lo que le hacía falta a la población. Todos están en deuda con nosotros.

No había forma de calmarlo. Por un momento pensé que le iba a dar un ataque. De pronto tomó aire y más calmado me dijo: No me haga mucho caso. Siento mucha bronca porque a mi edad me resulta difícil creer que llegaré a ver un país ordenado y floreciente.

Con la promesa de volver en algún momento a continuar la charla, retomé mi camino, pensando cuánta razón tenía. ¿Llegaremos los argentinos a ver algún día un País ordenado y floreciente? Hasta la próxima.

Bianco confirmó que "el desdoblamiento electoral es una posibilidad" en Provincia

-El ministro político de Kicillof advirtió que el gobernador «tomará la decisión que tenga que tomar» de acuerdo a «cómo se configure el escenario nacional», más allá de la posición de Cristina Kirchner. Pidió un armado de unidad que incorpore peronistas que dejaron el partido y expresiones de otros sectores, como la UCR y la izquierda

El ministro de Gobierno, Carlos Bianco, una de las principales espadas políticas del gobernador Axel Kicillof, confirmó que el desdoblamiento electoral en la provincia "es una posibilidad" este año, al tiempo que pidió avanzar en un "armado político lo más amplio posible", que trascienda los límites del peronismo y sume "a todos los sectores" que se oponen a La Libertad Avanza, incluso más allá del peronismo.

En la previa de la definición que deberá tomar Kicillof sobre la modalidad de las elecciones de este año, Bianco precisó que, contra lo que propuso la Expresidenta, "el desdoblamiento es una posibilidad que depende cómo se configure el escenario nacional". Es un punto que tensiona las relaciones con Cristina Kirchner, quien ya sugirió que prefiere que las elecciones sean simultáneas.

"Ahora estamos esperando que se defina el escenario nacional para que el gobernador tome la decisión que tenga que tomar", enfatizó de todos modos Bianco en una entrevista con Radio Provincia.



El ministro político del Gobernador dijo que Kicillof consultará "con todos los sectores de nuestra fuerza política, como siempre ha hecho" la decisión, aunque dijo que no sabe si el Gobernador está ahora en diálogo con Cristina.

Consultado puntualmente por la posibilidad de que haya listas separadas con el Kirchnerismo, dijo que "personalmente yo prefiero que haya unidad", aunque advirtió que con eso no alcanza: "Quedó claro que sólo con el peronismo no pudimos ganar las elecciones a nivel nacional. Si en la Provincia, donde ganó tres el año pasado", dijo en un tiro por elevación al camporismo.

Bianco pidió construir "un

frente político lo más amplio posible" para las elecciones, que incorpore sectores del peronismo que se alejaron durante el ciclo kirchnerista y también a sectores "nacionales y populares" del radicalismo y la izquierda que se oponen al presidente Javier Milei.

Respecto de otro punto importante sin definir, la realización o no de las PASO, se pronunció "personalmente a favor" porque "fortalece el sistema de partidos políticos y la democracia", pero advirtió que en un contexto de Boleta Única Papel a nivel nacional "las PASO pierden un rol". Señaló que si se eliminan a nivel nacional "la Provincia tendría que discutir en la Legislatura" la habilitación de una PASO en el territorio bonaerense.

"No sé si el Gobernador asoma como candidato" presidencial para 2027, dijo Bianco en ese marco, pero advirtió que "es una referencia política de primer nivel. Eso le da una relevancia y porque ha hecho una gestión muy transformadora en su primer mandato". Y enfatizó "que sea candidato o no, será la historia y el pueblo quienes lo determinen". (DIB) AL



Saavedra 30 - Tel: 430914
Cel.: 234215402872
savalio.remates@gmail.com

VENDEMOS: EN PESOS \$\$\$ - Dto. 3 amb. Galería Centenario. ¡APTO CREDITO!
ALQUILAMOS: DOS (2) DTOS PALERMO-PARAGUAY AL 3400 Y SANTA FE Y BULNES Impecables - Mono ambiente. Solo con garantía propietarias de inmuebles a satisfacción.
COMPRAMOS: Campos agrícolas - Varios pedidos - 30, 50 y 200 Has.
ALQUILAMOS/ VENDEMOS: Planta alta - Pellegrini y Lavelle 350 m2.

TASAMOS: P/arreglos de Familia, sucesiones, Instituciones, Ventas, etc
CONTRATOS - GESTION - ADMINISTRACION - IMPUESTOS - EXPENSAS - SERVICIOS - ASESORAMIENTO

SE OFRECE Señora para servicio doméstico o para el cuidado de personas mayores con muy buenas referencias comprobables. Llamar al Tel. 2342-508066.

SE PARTE DE NUESTRAS SALIDAS GRUPALES ACOMPAÑADAS 2025

- 31 Marzo Egipto por el Nilo & Dubái
- 18 Abril País Vasco & Norte de España
- 21 Abril Andalucía y Marruecos
- 19 Mayo Turquía & Grecia
- 10 Junio Puglia, Costa Amalfitana & Sicilia
- 20 Julio Machu Picchu en Vacaciones

MEJOR CON **Castro** viaje
LAPRIDA 86 - BRAGADO
TEL: 2342-422106
WHATSAPP : 2342-531551
WWW.CASTROVIAGES.TUR.AR

MARTÍN JACUE
Martillero y Corredor Público
Alsina 72 - Telefax: 422645
E-mail: martin.jacue@speedy.com.ar

Vendemos
Excelente casona residencial, sobre un terreno de 1000 m2.

PROTEGIDO

Conectado con:
CENTRAL DE ALARMAS
SWITCH ELECTRONICA

¡Siéntase protegido las 24 hs!

Alarmas monitoreadas para vivienda o comercio. Instalaciones de sistemas contra robo y emergencias.

Contamos con un moderno sistema de reporte de eventos telefónico e inalámbrico antisabotaje único en la zona.

Consúltenos ¡tenga en cuenta que la prevención es la mejor inversión!
Avda. Elizondo 2382 - Tel: (02342) 430517 / 426153 - Bragado

El consumo de lácteos en el primer año de Milei fue el peor desde 1990

-Así lo indican datos oficiales que van desde el 1 de diciembre de 2023 al 30 de noviembre de 2024. El consumo cayó 11,2% con respecto al año anterior

El consumo de lácteos durante el primer año de Gobierno de Javier Milei fue un 11,2% menor al de 2023, y se convirtió en uno de los dos más bajos de la historia del país, según los datos oficiales existentes que analizó Instituto para el Desarrollo Agroindustrial Argentino.

En medio de un año complejo con un fuerte salto de la inflación, sobre todo en el arranque de la administración libertaria, no sólo cayó el consumo de leche sino la producción. Así se desprende del análisis que toma como punto de partida el 1 de diciembre de 2023 (diez días antes de su asunción de Milei) y el 30 de noviembre de 2024, para considerar un año de gestión.

En esos doce meses, el consumo de lácteos cayó 11,2% con respecto al mismo

período de 2023, y quedó como uno de los dos más bajos de la historia del país, con 168 litros por persona al año (la FAO recomienda 182 litros), apenas por encima de lo consumido durante la crisis de 1990 (162 litros). De hecho, el consumo en 2001, año crítico para el país, era un 32% superior al valor actual (con 222 litros), en 2015 un 29% más (217 litros) y en 2020, primer año de pandemia, un 8.3% por encima.

En lo que respecta a los cambios en los hábitos, se ve que muchos de los que consumían leches larga vida se pasaron al formato sachet refrigerado, por una cuestión de precio. En ese sentido, las leches fluidas acumulan una caída global del 9,4%, pero en cartón trepó a 11,2% mientras que en sachet solo un 5,2%.

Mientras que las leches en polvo presentan un derrumbe interanual de 29,7%, el consumo de quesos cayó un 7,1%, medido en toneladas. También hubo una merma en el rubro yogures con una baja del 12,7% y en lo que respecta a los postres: 51%.

Mientras que a nivel producción, en los primeros doce meses de la era Milei existió una caída del 7,5%, la menor de los últimos cinco años y la producción más baja por habitante por año que se tenga registro. En noviembre se produjeron 1.004 millones de litros y en el acumulado de los doce meses considerados fueron 10.548 millones de litros contra 11.404 millones de igual periodo del último año de gestión de Alberto Fernández. (DIB)

La Generación Beta: qué desafíos tendrán los nacidos a partir de 2025

-Para la Generación Beta la tecnología será "una extensión natural de su vida diaria" y no "un complemento"

Este 2025 marca el inicio de una nueva generación de la especie humana: la llamada Generación Beta, que estará integrada por todos los nacidos entre 2025 y 2039.

Esta generación será la primera en crecer en un mundo donde las tecnologías digitales y físicas estarán completamente integradas, según una definición dada a conocer por el analista y experto en demografía Mark McCrindle, en un artículo publicado en la web de la consultoría australiana McCrindle Research, del que se han hecho eco medios de todo el mundo.

Así, la Generación Beta es hija de los millennials y supone la continuidad de la llama-



prender.

Como rasgo destacado, la crianza será un desafío, ya que la interacción digital será inevitable, por lo que el rol de los padres desempeñará un papel crucial. Además, se redefinirá el concepto de comunidad y pertenencia colectiva, entre los ámbitos virtuales y territoriales.

La Generación Beta deberá desarrollar conciencia ecológica y de cuidado de la naturaleza, porque serán los problemas más acuciantes de las próximas décadas. Así, McCrindle postula que esta nueva generación marcará el inicio de una era completamente nueva, definida por avances tecnológicos, cambios sociales y un inevitable enfoque ecologista. (DIB) ACR

da Generación Alfa, a la que pertenecen los nacidos entre 2010 y 2024. Según McCrindle, para la Generación Beta la tecnología será "una extensión natural de su vida diaria" y no "un complemento", por lo que "lo digital y lo físico serán indivisibles". La Generación Beta vivirá atravesada por "algoritmos de personalización" que hoy apenas se pueden com-

Preocupación de Industriales por el desafiante panorama que enfrentan sus empresas

-En la presentación de su informe mensual, sobre la actividad industrial, la Unión Industrial Argentina (UIA) mostró su inquietud ante el "panorama desafiante" que enfrenta la economía, marcado por la competencia con bienes importados y las limitaciones de competitividad de la industria local

Según el informe, en noviembre la actividad industrial registró una caída interanual del 3,8% y un descenso mensual desestacionalizado del 2,5%. En los primeros once meses del año, la contracción acumulada alcanzó el 9,7%.

La UIA anticipó que en diciembre habría una leve recuperación interanual debido al bajo nivel de comparación respecto al mismo período de 2023, aunque se registraría una baja mensual en relación con noviembre.

Respecto de los sectores con crecimiento, en noviembre, se destacaron incrementos en sectores como el Automotor (+2,8%), despachos de cemento (+11,1%), y áreas vinculadas al agro, como el Patentamiento de Maquinaria Agrícola (+9,4%) y la liquidación de divisas del sector acétero (+57,8%), impulsada por la molienda de oleaginosas.

También hubo un aumento en las exportaciones hacia Brasil (+40,2%), especialmente en productos industriales como vehículos, trigo y centeno. Sin embargo, las importaciones desde Brasil crecieron aún más (+55,2%).

Con relación a los sectores en declive, en diciembre persistió una caída en el consumo eléctrico de Grandes Usuarios Industriales (-8,7%),



reflejando dificultades en algunos sectores.

El sector Automotor experimentó una baja interanual del 5,1%, arrastrado por una caída en las ventas de vehículos nacionales (-25,1%) a pesar del buen desempeño de las exportaciones (+6,1%).

La producción de Metales básicos se contrajo un 12,6%, afectada por una menor actividad en hierro y acero, mientras que los Metales no metálicos cayeron un 21%, vinculados a la caída en la construcción pública (-80%) y menores niveles en la construcción privada.

-Sectores mostraron mejoras -Alimentos y bebidas crecie-

ron un 4,8%, impulsados por la molienda de cereales y oleaginosas, además del aumento en las exportaciones de carne.

-Refinación de petróleo subió un 2,1%, gracias al desempeño de Vaca Muerta y ajustes en los precios de combustibles.

-Sustancias y productos químicos mejoraron un 0,7%, destacándose Agroquímicos (+8,2%) y Otros productos químicos (+32,3%).

-Sectores con fuertes caídas Sin embargo, otros sectores aún enfrentan caídas significativas, como Papel y cartón (-7,6%), Metalmeccánica (-7,1%) y petroquímicos intermedios (-11,3%), afectados por el aumento de costos y la falta de inversión.

La UIA reconoce "ciertas mejoras" en sectores específicos durante el cuarto trimestre, pero advierte que la industria aún enfrenta serios desafíos, particularmente en términos de competitividad frente a los bienes importados y el contexto económico general. (InfoGEI)Jd

Peatonal en

O'Brien

Sábado 25 de Enero 21 hs.

Servicio de cantina a cargo de la Promo25

Avenida O'Brien 355 (Frente a la Delegación)

Patio de

Cumbia

Sábado 25/01 22hs.

Barrio La Curva - (Santa María 857)

Entrada libre y gratuita.

Presentación de: -Cumbia moderna

20:30hs.

Plazoleta Candelario Gerez

Patio de FOLKLORE

-Cultura Viva
-Guillermina Pasarín
-Rodrigo Damián
-Dante Crivelli

Enero Domingo 26

Servicio de cantina

Patio de

TANGO

Enero Domingo 26

-Norberto Giommi
-Edgar Díaz
-Silvia Herrera
-Mari Martini (9 de Julio)
-DJ Martín Méndez

20:30hs.
Plaza Eva Perón

Provincia alcanzó los niveles de mortalidad infantil más bajos de la historia

-Lo publicó en redes sociales el ministro de Salud, Nicolás Kreplak. En 2023 bajó a 7,6 fallecidos por cada 1.000 nacidos vivos. La gestión Axel Kicillof se inició con 9,1



El ministro de Salud bonaerense celebró que la provincia alcanzó los niveles de mortalidad infantil más bajos de la historia. Según Nicolás Kreplak, en 2023 bajó a 7,6 fallecidos por cada 1.000 nacidos vivos. "Cuando comenzamos la gestión, los índices marcaban 9,1 fallecidos por cada 1.000", publicó.

De acuerdo con el ministro, desde el inicio de la gestión de Axel Kicillof, "la provincia sostiene una tendencia decreciente". Para Kreplak, este nuevo registro se trata de "un indicador sanitario integral que incluye factores de desarrollo social como la vivienda,

el acceso a la salud y la alimentación".

"La implementación del Plan Quinquenal Bonaerense, que incluyó la mejora de las redes de derivación perinatal y pediátrica, implementación del Programa Qunita Bonaerense, aumento de las terapias intensivas neonatales y pediátricas, estrategias de formación, y la constante incorporación y revalorización de las y los profesionales de la salud, entre otras, fueron algunas de las acciones políticas que permitieron mejorar la salud y calidad de vida de las personas gestantes y las niñas", tuiteó Kreplak. (DIB) GML

DORMIR MEJOR

Apneas del Sueño y su papel en la salud

- Si una persona duerme 8 horas por noche, equivale a 1/3 de su vida.
- Una persona que vive 75 años, pasaría cerca de 25 años durmiendo

La apnea del sueño es un trastorno del sueño caracterizado por interrupciones recurrentes en la respiración durante el sueño. Estas pausas en la respiración, que pueden durar desde unos pocos segundos hasta minutos, pueden ocurrir muchas veces a lo largo de la noche. La apnea del sueño se clasifica en tres tipos principales:

1. Apnea obstructiva del sueño (AOS): es la forma más común, representa aproximadamente el 80-90% de todos los casos diagnosticados de apnea del sueño. Se produce cuando los músculos de la garganta se relajan excesivamente durante el sueño, bloqueando las vías respiratorias.

2. Apnea central del sueño: menos común que la AOS, se produce cuando el cerebro no envía las señales adecuadas a los músculos que controlan la respiración.

3. Apnea compleja del sueño: también conocida como apnea del sueño mixta, es una combinación de apnea obstructiva y central.

El Dr. Marcelo Cáncer, cardiólogo de OSPEDYC, comentó que "los síntomas incluyen ronquidos fuertes, somnolencia diurna excesiva,

dificultad para concentrarse y episodios de respiración irregular durante el sueño. Si no se trata, la apnea del sueño puede conducir a complicaciones serias como enfermedades cardiovasculares, hipertensión y problemas metabólicos. Es importante buscar atención médica si se sospecha de este trastorno".

La apnea del sueño se debe tanto a factores fisiológicos como a hábitos de vida. "Entre los factores fisiológicos se destacan las obstrucciones en las vías respiratorias, alteraciones anatómicas o condiciones médicas vinculadas a la hipertensión, la diabetes tipo 2 o las enfermedades cardíacas. Por otro lado, la obesidad, el consumo de alcohol, el tabaquismo, el sedentarismo y una rutina de sueño irregular son aspectos relacionados con el estilo de vida que también pueden resultar determinante", comentó el Dr. Cáncer.

Estudios muestran que el Síndrome de Apnea e Hipopnea del Sueño (SAHOS) está relacionado con un mayor riesgo cardiovascular. Esto se refleja en el aumento de eventos coronarios isquémicos

cos y en las complicaciones derivadas de un infarto agudo de miocardio. Además, los pacientes con SAHOS tienen entre 2 a 4 veces más riesgo de padecer arritmias complejas tales como fibrilación auricular, taquicardia ventricular no sostenida y ectopia ventricular compleja. También presentan mayor riesgo de desarrollar muerte súbita durante la noche (2,6 veces más que las personas que no la padecen) y se lo considera un factor de riesgo independiente para el desarrollo de un accidente cerebrovascular (ACV).

El diagnóstico de la apnea del sueño implica una combinación de evaluaciones médicas, cuestionarios y pruebas específicas, cuestionarios y evaluaciones médicas preliminares y una poligrafía nocturna con oximetría domiciliaria, que representa una alternativa menos invasiva a la polisomnografía. Un diagnóstico preciso es fundamental para establecer un tratamiento adecuado y eficaz para la apnea del sueño.

En la región, un estudio ha estimado que la prevalencia del síndrome de apnea-hipopnea obstructiva del sueño (SAHOS) en la población general es del 32,9%, siendo más común en hombres y en personas de edad avanzada. Además, se calcula que la prevalencia de SAHOS moderado-grave en

la población general podría alcanzar el 15%. En este contexto, las guías prácticas de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria recomiendan la detección temprana y el tratamiento de este trastorno en dicho grupo de pacientes.

El Dr. Cáncer, aclaró que "el tratamiento de la apnea del sueño varía según la gravedad del trastorno y las características individuales del paciente. Hay tratamientos no invasivos relacionados con el estilo de vida (pérdida de peso, ejercicio, evitar el alcohol y el tabaco, entre otros). También se puede recurrir a la presión positiva continua en las vías respiratorias (CPAP), por medio de un dispositivo que proporciona aire a presión constante a través de una mascarilla que se usa durante el sueño. Esto ayuda a mantener las vías respiratorias abiertas y previene los episodios de apnea. Finalmente, se puede acudir a intervenciones quirúrgicas para casos severos"

"El tratamiento debe ser personalizado y supervisado por un profesional médico, considerando la gravedad de la apnea del sueño, la salud general del paciente y sus preferencias. Este enfoque resulta determinante para mejorar la calidad de vida y reducir el riesgo de complicaciones asociadas al trastorno", finalizó Cáncer. (OSPEDYC)

bio BIOQUÍMICAS
 FERNÁNDEZ TAYELDÍN, MARINA MP. 5622
 LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS
 TRINCAVELLI, NATALIA MP. 5927
 U.N.L.P.
 Horario de lunes a viernes de 7,30 a 12,30 y de 17.00 a 19.00 hs.
 Todas las Obras Sociales
 Laprida 290 - Bragado (B.A.) (02342) 421051
 Laboratoriobio2016@gmail.com

Dr. Gervasio Albizu M.N. 155.386 M.P. 115.570 Cardiólogo Universitario Favaloro	Dra. María Inés Catalogna M.N. 126.723 M.P. 229.464 Especialista en Clínica Médica Hipertensión Arterial
---	--

Atiende en su nuevo consultorio de Pringles 389

Dueño Vende Departamento
 2 ambientes con amplio depósito y patio frente a estación Once, Av. Rivadavia al 2.900. Son 78 metros cuadrados. Ideal para estudiantes o comerciantes bragadenses que quieran contar con buen espacio de guarda. U\$ 85.000. Consultar a dueño directo 15 5022 0233.

Organización Del Vitto
 General Paz 1660 - Bragado
 delvittoseguros@fibertel.com.ar
 soledaddelvitto@gmail.com
 Tel.: 2342- 430391/425928
 Cel.: 2342-402860/400667/483603/483602

Seguros Generales
 Autos-Motos-combinado familiar
 Integral de comercio - Acc. Personales
SEGURO DE GRANIZO

COOPERACION SEGUROS

Atención personalizada las 24 horas del día
 Cel.: 2342-402860 / 2342-400667

PREVENCIÓN A.R.T.
 La aseguradora N°1 de seguros de trabajo

Del Vitto María Soledad
 Productora Asesora de Seguros
 Matr.: 70413

COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO
 Oscar - Agustín
 Chocados - Volcados - Incendiados Siniestrados - Fundidos
 Tel: (011) 4504-6318
 Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707
 15-3841-1525
 famautos@yahoo.com.ar

PRISMA PROPIEDADES
 María C. Pinto de Cabrera
 Martillero y Corredor Público
 Fº 3157 LºVII DJM
 Administración - Venta - Tasaciones
 Santa Rosa 664- 6640 - Bragado
 Tel. Particular: 02342- 424094
 Celular: 02342-15403377.
 Página web: prismapropiedadesbragado.com.ar

VENDO - 2 VIVIENDAS con Lote lindero. En BLOCK s/calle Suárez casi Maestro Argentino- Gas. Luz -Agua- PRECIO INMEJORABLE - CONSULTE ¡!!!
 Se Puede tomar camioneta (no doble cabina) en parte de pago-

VENDO: Fracción de 19 Hs. en zona de Avda. Circunvalación Arturo Illa -

VENDO: Local con amplio lote al fondo, sobre calle San Martín al 1800 - **VENDO:** **BOVEDA** Cementerio Municipal Sec.1-p/10 cajones.- con doc. al día

VENDO: Casa de 3 hab. en Barrio Jardín. Muy buen estado - 2 baños - Amplio garaje

ALQUILO: Galpón céntrico con Oficinas, kitchinette, baño, patio. Buen estado - Aprox.

150 m2 cubiertos

VENDO: EXCEPCIONAL QUINTA de 5 Has. con casa, pileta, galpones, parqueizada-MECHA: Vendo 2 lotes de terrenos, con frente a dos calles, en "L" Medidas 10 x 30 c/uno

VENDO: Lona Marinera marca BRACCO. Para SAVEIRO Cabina Simple modelo 2018 Impecable - tratar 2342403377

VENDO LOTE CON VIVIENDA En CALLE J. M. de ROSAS Y M.ARGENTINO.- Más de 700 m2. Ideal inversión p/ negocios.-Salidas a Ruta 5 y 46 - Cercanías con Barrios muy poblados

VENDO: 2 Lotes de terreno en Barrio Las Violetas 11,30 mts. x 30 cada uno



SALUDADO

Federico Polo es saludado en la fecha al recordar su cumpleaños.

GRATA FECHA

En la fecha cumple años Sebastián Agustín Bruera y por este motivo recibirá muchos saludos.

AGASAJADO

Leo Enzo Gigliotti cumple años hoy y será saludado por familiares y amistades.

ALDANA

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Aldana Medina.

SALUDADA

La señora Graciana Tugo-

SE REALIZAN corte de pasto, limpieza de terrenos. Llamar al 2342- 563921.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Algo nublado.



Mín.: 17°
Máx.: 31°

Viento (km/h) 7-12.

res es saludada hoy por su cumpleaños.

AITOR NAHUEL

En la fecha cumple años Aitor Nahuel Urbicain y será saludado por tan grato motivo.

FELIPE

En una reunión es saludado por su cumpleaños Felipe Saavedra.

SALUDADO

Cristian Rivero es saludado hoy al recordar su cumpleaños.

SE OFRECE Sra. para niñera por la tarde, a partir de las 13 hs. con experiencia y buenas referencias. 567586- V. 30/10.

Dra. M. Soledad Altube

Médica U.B.A. / M.N. 120859 / M.P. 59531

Especialista Universitaria en Medicina Interna / Neumonología
Miembro de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria

POR TURNOS | Belgrano 1922 - Tel. 426789 - Bragado



Dra. Karina Padula
Dra. Magali Bastari
Dra. Celina Comas

Pellegrini 1849 - Tel. 427143 - (6640) Bragado

PARROQUIA SAN MARTÍN DE PORRES

En Misión Permanente

2025 AÑO JUBILAR

Bajo el lema: "Peregrinos de la Esperanza"



EXPOSICIÓN Y ADORACIÓN AL SANTISIMO



TODOS LOS DIAS JUEVES A LAS 19:00 HORAS
FINALIZADA LA ADORACIÓN CELEBRACIÓN DE LA PALABRA
TODOS LOS DIAS SABADOS MEDIA HORA ANTES DE LA SANTA MISA

Andrés A. Gelsomino
ABOGADO

DERECHO DEL TRABAJO -
DERECHO PENAL - SUCESIONES

Irigoyen 379 – Bragado
02342 – 15402403

Atención al público
lunes a jueves de 18 a 21 hs.



BURRONI & ASOCIADOS

Nuñez N° 259 - Bragado (6640)
Calle 9 N° 1476 - 25 de Mayo (6660)

2342 - 464506 / 2346 - 560338

Importante Empresa de Bragado se encuentra en búsqueda de personal para desempeñarse en el área de Cuentas Corrientes:

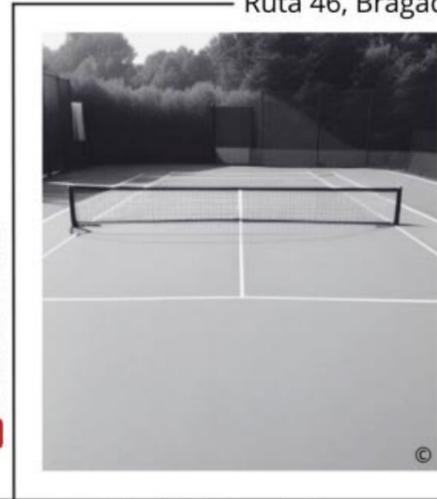
Requisitos:

- Experiencia administrativa contable.
 - Título Universitario: Administración de Empresas o Contador público – No excluyente
 - Edad mayor de 30 años.
 - Actitud proactiva y de trabajo en equipo
- Presentar Referencias.

Se solicita a los interesados enviar CV y pretensiones a
rrhh.busqueda1962@gmail.com

Clases de tenis
En La Dominga club

Ruta 46, Bragado



116232 5898

@ladomingaclub

Farmacias de guardia

SABADO 25

De 8.00 a 8.00 hs.
Del Búe
San Martín y El Pampero
Tel. 421270

De 8.00 a 22.00 hs.
Santa Rosa
Rivadavia y Lavalle
Tel.: 2342 512988

DOMINGO 26

De 8:00 a 8:00 hs.
Arce
Pellegrini 1187
Tel. 422122

De 8:00 a 22:00 hs.
La Estación
Pellegrini 2057
Tel: 430189

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

SE OFRECE muchacho tractorista para el campo o trabajo en la ciudad con buenas referencias. 406302.

SE OFRECE Sra. Para trabajos de limpieza c/experiencia, muy responsable y de confianza. Llamar al 412951.

ALQUILO

particular departamento de 2 habitaciones, cocina comedor, baño y terraza en calle Aguirre 132. No hay expensas.
Tel. 2342- 455812.
V. 31/01

Quinielas Matutinas				Quinielas Vespertinas				Quinielas Nocturnas			
	Nac.	Prov.		Nac.	Prov.	Nac.	Prov.	Nac.	Prov.	Nac.	Prov.
1	8236	1	6699	1	5998	1	9127	1	0596	1	1113
2	1186	2	6679	2	7904	2	2243	2	8952	2	8095
3	0927	3	4170	3	7133	3	9529	3	6695	3	7119
4	5082	4	1403	4	1599	4	8996	4	2507	4	1876
5	6658	5	6993	5	3523	5	6155	5	5664	5	6442
6	4434	6	5526	6	1864	6	4381	6	1805	6	4577
7	1104	7	9391	7	6960	7	7175	7	4489	7	8817
8	2069	8	0191	8	7845	8	6840	8	7813	8	6068
9	1988	9	8448	9	4855	9	9478	9	3814	9	2595
10	5822	10	6297	10	8719	10	3546	10	4151	10	9760
11	7606	11	7321	11	5759	11	4062	11	6187	11	1142
12	6007	12	3221	12	1309	12	8632	12	7691	12	3149
13	5008	13	3694	13	4115	13	8728	13	4511	13	5871
14	5182	14	4195	14	9758	14	8729	14	1131	14	1083
15	0558	15	7783	15	4054	15	2348	15	4297	15	5573
16	1098	16	2597	16	7617	16	2471	16	2172	16	9258
17	0081	17	8111	17	5570	17	5138	17	0829	17	5954
18	5960	18	5716	18	6949	18	2183	18	7910	18	9791
19	1427	19	6985	19	0837	19	5072	19	4873	19	7307
20	2292	20	4895	20	7339	20	0580	20	8978	20	3870

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas
Herramientas - Caños**

www.kosamuiaceros.com.ar
contacto@kosamuiaceros.com.ar
Elizono 4060 - (6640) Bragado
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111

En la Escuela de Artes abrirán una nueva sala de exposiciones

-Invitan a los artistas a inscribirse



En la mañana de ayer, en conferencia de prensa, la directora de Cultura Fernanda Andújar, anunció una convocatoria para artistas visuales, "ya que este año pensamos abrir la sala de exposiciones de la Escuela de Artes para que la gente pueda participar".

"La convocatoria será durante todo el mes de febrero, ya que la idea es inaugurarla en marzo y tenemos que coordinar todo el trabajo. Sol Delgado, a cargo de la dirección de la escuela, indicó que la Inscripción puede hacerse por email

(bragadoescueladeartes@gmail.com) o acercarse a la misma para consultar".

"Tenemos fe que antes de marzo pueda estar lista. La idea es que la puedan visitar las escuelas de la zona y que se puedan realizar visitas guiadas".

Por su parte, Claudia Logioco, quien es coordinadora del espacio, informó que en el formulario de inscripción debe contener datos personales, fotos de las obras y qué materiales se utilizaron, entre otras cosas.

Se retiraron los tanques de agua colocados por ABSA

-El municipio explicó que la decisión fue tomada por el intendente Sergio Barengi y que no hubo solicitud de autorización de uso del espacio público

Por decisión del intendente Sergio Barengi, fueron retirados ayer viernes los tanques de agua que ABSA había colocado en distintos puntos de la ciudad.

El municipio explicó que no hubo solicitud de autorización de uso del espacio público, de acuerdo a los pasos administrativos correspondientes.



Pedido de Informes por los tanques de agua colocados por ABSA

-Pese a que fueron retirados, se presentó en el Concejo Deliberante un Proyecto de Comunicación

Pese a que el intendente Sergio Barengi, decidió retirar los tanques de agua que ABSA había colocado en distintos puntos de la ciudad, debido al desacuerdo de muchos vecinos, la concejal de Unidos por Bragado, Verónica Tucci, en la mañana de este viernes, presentó en el Concejo Deliberante un proyecto de Comunicación.

El proyecto que firman los ediles de Unidos por Bragado y de la UCR, expresa que VISTO la preocupante y crónica situación que atraviesa la ciudad de Bragado a raíz de la falta de agua potable en todos los barrios, y a las medidas reparatorias implementadas por la empresa ABSA, y

CONSIDERANDO

Que la salud pública atraviesa una situación compleja y preocupante en nuestro partido, y que, además, se agravaría ante el consumo de agua NO potable y sus posibles consecuencias.

Que en el año 2024 la Suprema Corte de Justicia ratificó el fallo que dictamina que el agua que ABSA distribuye en Bragado NO es apta para el consumo humano.

Que este proceso judicial lo inicia un vecino de nuestro medio, el Sr. Fabricio Fernández Urricelqui hace aproximadamente diez años.

Que esta problemática fue expuesta a través de una Banca abierta en el Honorable Concejo Deliberante, por la vecina Prof. Corina Deltetieres, en el año 2024.

Que desde la Defensoría del Pueblo, un grupo importante de vecinos, generó un expediente colectivo, reclamando a la empresa agua de calidad, adjuntándose cer-

ca de dos mil solicitudes.

Que el mencionado fallo, exige a la empresa ABSA, que realice la inversión y las obras necesarias en Bragado, construyendo una planta potabilizadora nueva, y que en lo inmediato, debe proveer una cantidad no inferior a los doscientos litros de agua mensuales por persona, a todos los habitantes de la ciudad que se domicilien en el área de concesión. Que la empresa ABSA, ha considerado como respuesta a esta problemática, colocar aproximadamente cuarenta tanques de agua en diferentes puntos equidistantes de nuestra ciudad, para que los vecinos se acerquen a buscar agua, no acatando el dictamen de la justicia.

Que esta medida, se considera insuficiente y peligrosa, atentando contra la salud de nuestra población, por las altas temperaturas y por la posibilidad de profanar y alterar su contenido.

Que en octubre del año 2024, el Intendente Sergio Barengi firmó con el presidente de ABSA, Hugo Obed, un convenio para obras de mejora en el servicio de agua potable, con un presupuesto de \$ 244.600.000

Que los vecinos y vecinas de Bragado que sufren diariamente por el deficiente servicio de agua potable y cloacas, como los problemas de baja de presión, presencia de arsénico y falta de tratamiento de aguas residuales, también se ven afectados con el aumento excesivo de las facturas, teniendo que pagar un servicio que no se brinda.

Que el Sr. Gobernador, Axel Kicillof, debe garantizar el derecho al agua potable a todos los bonaerenses, y que en este sentido, en abril

del 2024, desde el Honorable Senado de la Pcia. de Buenos Aires, se solicitó información al Poder Ejecutivo sobre obras realizadas y proyectadas, como también sobre el estado de los fallos judiciales contra la empresa ABSA.

Por ello EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICACIÓN ARTICULO 1º: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal que en el plazo máximo de diez (10) días hábiles, informe los siguientes aspectos referidos a la distribución de tanques de agua de la empresa ABSA: Informe si la empresa ABSA puso en conocimiento al Sr. Intendente o a alguna área de gobierno sobre esta medida implementada recientemente. En caso de que no se haya informado al Departamento Ejecutivo, precise cuáles acciones se han llevado a cabo en relación a esta medida. Detalle si se autorizó la utilización del espacio público para la colocación de los tanques. Solicitase a la Dirección de Zoonosis y Bromatología que realice un estudio físico, químico y microbiológico sobre la calidad de agua ofrecida en los tanques. Especifique en el mismo los requisitos que son necesarios para mantener el agua en buenas condiciones en dichos depósitos. Si se ha considerado la posibilidad de recurrir a la justicia para que se cumpliera el dictamen del fallo. Precise en qué situación de ejecución se encuentra el convenio firmado entre el intendente Sergio Barengi y el presidente de ABSA, Hugo Obed, en relación al proyecto de obras prioritarias para nuestra ciudad. ARTICULO 2º: DE FORMA.

Unico Servicio Funerario Integral



Salas Velatorias
• Modernas instalaciones • Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE
• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

CREMATORIO
Sala confortable para ceremonia presencial

GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Pellegrini 721
Enfermero a domicilio Ezequiel Sarquiz - 2342 448596
Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.
Se aceptan todas las Obras Sociales